

Juan Carlos Gouge

# EL HUERTANO GANDIENSE



Periódico Semanal

Año I

Órgano Oficial de los Sindicatos Agrícolas de Potries, Benipeixcar, Oliva, Ondara, Fuente-Encarróz, Palma de Ador, Gandía, Beniarjó Pedreguer, Beniopa, Villalonga y Real de Gandía

Núm. 12

REDACCIÓN: CALLE MAYOR NUMERO 71

España: Un año 3 pfas.

Gandía 6 de Octubre de 1906

Extranjero: Un año 5 pfas.

## El trabajo de la mujer

La insuficiencia de satisfacer por medio del salario sus necesidades ha obligado al obrero á mandar á su mujer á la fábrica y á emplear á sus hijos en trabajos prematuros á fin de compensar con los jornales de estos la insuficiencia del suyo. El trabajo de la mujer y del niño ha sido una de las consecuencias más lastimosas y desgarradoras que ha llevado consigo la desenfundada lucha del producir, resultado de la actual organización económica.

La mujer no ha nacido para desempeñar los trabajos del hombre; su misión está dentro de la familia, en el hogar doméstico en el cuidado de su casa.

¿Que hábitos de familia ni qué condiciones para la dirección y cuidados domésticos puede tener la joven casadera que desde su infancia no ha respirado otra atmósfera que la mal sana del taller, de una fábrica, que no ha ocupado sus facultades en otra cosa que en ayudar, inconscientemente casi, el movimiento de una máquina; que no ha cultivado su espíritu sino en el trato libre con sus compañeros de uno y otro sexo? Es deber de humanidad procurar devolver cuanto antes al seno de la familia, á todas —empleando la expresión de un autor— «esas jóvenes cloróticas, esas madres anémicas, esas niñas raquílicas, engendro de la moderna industria» que en mal hora las ha privado del calor del hogar dedicándolas á trabajos para los cuales no habian nacido ni estaban organizadas.

La higiene y la moralidad, de consuno, lo demandan.

Si esto debe decirse refiriéndose á la mujer en general con mayor razón aun si nos referimos á la mujer casada.

La mujer que ha contraído este estado, ejerce, sobre todo, si tiene hijos, la más alta misión que en la tierra le ha sido confiada; misión de amor, de cariño, de consuelo; misión de madre, en una palabra. ¿Puede armonizarse esta dulce y educadora misión con el trabajo de la mujer encerrada casi todo el día en la cuadra de una fábrica y que solo se dirige á su casa deseosa de proporcionar alimento y descanso á su cuerpo?

«Lo mismo la más alta dama,—dice un Sociólogo español,—que la mujer menos favorecida por la fortuna, tienen dentro de casa deberes sacratísimos incompatibles con largas horas de ausencia. La señora más rica y distinguida no puede excusarse ó al menos no debe, del Gobierno económico doméstico, antes bien, ha de inspeccionar los servicios que no hace por sus manos; no pocos de estos los ejecuta la mujer de clase y posición media; pero sobre la mujer plebeya sin recursos para pagar criadas, pesa la fatigosa labor de atender á todas las exigencias y necesidades del material y del personal de la familia; el aseo del marido, hijos y habitaciones, guiso, costura, lavado, plancha, compras y cuantas salidas sean precisas.

Y sobre todas estas ocupaciones materiales está la obligación moral de la educación de los hijos, que en primer lugar incumbe á la mujer, ya que el marido por sus ocupaciones, casi siempre fuera de casa, no puede dedicarse á ello con la asiduidad necesaria.

Nadie como la mujer tiene las condiciones de dulzura, cariño, constancia y persuasión amorosa para el alto fin de la educación.

La madre es la que siembra en el corazón de sus hijos el germen de las virtudes que más tarde han de brotar, y la que les enseña á dar los primeros pasos en la senda difícil de la vida. Ella es la que comunica al hogar esa atmósfera tranquila de paz, de amor y de resignación humilde de que tan necesitada está la pobre familia obrera.

Los legisladores modernos han comprendido el deber en que estaban de poner una valla siquiera débil al abuso del trabajo de la mujer y del niño; pero sus disposiciones, dictadas con mejor intención que absoluto buen resultado, solo han servido para poner más de manifiesto la horrible llaga que trataban de curar. Fijándonos en la legislación española—Ley de 13 de Marzo de 1900, reglamento de 13 de Noviembre del mismo año,—se consigna el tiempo anterior y posterior al parto en que queda prohibido el trabajo de la mujer, con derecho á ocupar de nuevo su puesto, pasado aquel, «artículo 9.º de la ley»

En el mismo artículo se concede á las obreras una hora, sin descuento de jornal y dividida en dos períodos de treinta minutos ó en cuatro de quince, compartidos por igual entre la mañana y la tarde,

para que puedan dedicarla á la lactancia de sus hijos. Ese escasísimo tiempo que el legislador concede, movido de un laudable sentimiento de misericordia, se presta sin embargo, á las consideraciones más punzantes en apoyo de la absoluta tesis de proscribir el trabajo extradoméstico de la mujer casada, y, sobre todo, de la madre... Ha de ir la pobre madre, apresurada, jadeante, congojosa á su domicilio, si es que no hay imposibilidad de llegar á él por la distancia, ó hacersela salvar al desdichado niño, arrojando las inclemencias del tiempo unas cuantas veces al día. Ya en el materno regazo, no hay que perder segundo en caricias de la madre ó en caprichos y juegos dilatorios del tierno infante; los minutos apremian y es preciso embutir *incontinenti* el pecho en la boca de la criatura y arrancárselo de los labios cuando complacido y todavía hambriento lo saborea. El angelito, largas horas solo, abandonado en casa, desgarrándose á llorar, expuesto á mil peligros; las angustias con que la madre aflige la prolongada ausencia acibararda por la inquietud y el cuidado no hallan más compensación que esa fugaz entrevista de más amargura que consuelo! «No puede caber duda acerca de la sana intención del legislador al querer poner un freno aunque irrisorio, á la impiedad de un exagerado industrialismo pero con ello ha logrado, sin pretenderlo, poner tambien más de relieve cuanto de injusto y odioso lleva este consigo»

El trabajo extradoméstico de la mujer es la disolución de la familia; por esto debiera proscribirse en absoluto, con la sola excepción de las labores propias de su sexo.

## A los agricultores

de la huerta de Gandía

Es muy frecuente entre los españoles pedir al Estado el remedio á todos nuestros males, la solución á todas las dificultades con que tropezamos en el desenvolvimiento de nuestra actividad. Pero es de lamentar que en nombre de la agricultura se le pidan al Estado muchas, muchísimas cosas; imposibles las más y fuera de su campo de acción, otras de menguada importancia. En cambio, cuando se trata como ahora de punto tan capital y tan de



la competencia del Estado como lo es el relativo á los conciertos comerciales con las demás naciones, no lo miramos con la debida atención.

Aquí estamos nosotros los agricultores de la huerta de Gandía, á quienes más que á nadie afecta el proyectado concierto con Francia tan tranquilos, tan sosegados, mientras los principales organismos de la capital se mueven y acuden al Sr. Ministro de Hacienda en demanda de protección para los intereses agrícolas de la Región seriamente amenazados por el egoísmo catalán.

Pretenden los industriales de Barcelona con ocasión de las negociaciones del tratado con Francia, que se declare intangible la segunda columna del arancel, lo cual es un absurdo, pues si bien es claro que la tarifa segunda debe ser por regla general el máximo de concesiones; no es menos cierto que la facultad de rebajar ese máximo de concesiones es innegable pues las mismas Cámaras lo han previsto al consignar en la ley de bases la reserva del derecho de dar en último término su aprobación á todo tratado en el cual se hagan esas concesiones.

Y preguntarán nuestros lectores. ¿Que se proponen los industriales de Barcelona al pedir la intangibilidad de la segunda columna? Pues muy sencillamente; que se mantenga el estado de aislamiento de España; que prevalezca la pura doctrina proteccionista con los provechos que ella procura á unos cuantos españoles; que no se hagan tratados de comercio y que los consumidores españoles sigan obligados; no ya á consumir al más alto precio los productos de la industria española, sino á no consumir ninguno de los muchos agenos que le son absolutamente necesarios.

Más llano fuera, y más franco también que los que sostienen el absurdo de la intangibilidad de la segunda columna del arancel, dijeron claro y raso que no querían tratados. Pero pedir mercados para los productos agrícolas de nuestra patria que sobran, y pretender que las puertas de los demás de nuestra nación permanezcan herméticamente cerradas, es como ha dicho muy bien un periodista, jugar con la credulidad de los españoles que no tenemos fábricas, ni minas, ni más que la obligación de soportar el tributo que la protección arancelaria representa.

Ahora bien; nuestra hermosa huerta de Gandía es conocida en el mundo comercial por sus hortalizas y frutos tempranos que en Francia son muy solicitados. Por eso nosotros más que nadie estamos interesados en que se celebre un buen tratado de comercio con dicha nación, para conseguirlo, no es el mejor camino el cruzarse de brazos. Hay necesidad de moverse mucho, armar mucho ruido y no dejar como lo hacen los catalanes al Gobierno ni á sol ni á sombra pues va en ello nuestro porvenir

## EL ODIOSO IMPUESTO

No está en nuestro ánimo exponer á nuestros apreciables lectores las consecuencias que acarrearán en la vida económica de todos los pueblos de España, el llamado con tanta propiedad y justicia «odioso impuesto de consumos», puesto que la prensa diaria, revistas económicas y cuantas personas se consagran al estudio social administra-

tivo lo han definido y anematizado con brillantes datos y expuesto de una manera magistral á que nosotros no nos creemos capaces de llegar, por insuficiencia en estos estudios, ni estamos apercebidos para ellos; pero convenimos todos en punto concreto y racional como en una sola inteligencia, que de todas las contribuciones, arbitrios, impuestos y cargas que se han inventado por el Estado, es tan impopular, abusivo, odioso, que se preste á tantas inmoralidades, coacciones, chanchullos, crímenes, rencores, que despues de los delitos de hurto y robo, el malvado impuesto de consumos, en la forma y manera que se recauda en España, es el que más contingente suministra á los Tribunales de Justicia y no puede ser de otro modo, ya que los municipios y arrendatarios han de emplear forzosamente para su cobranza ejércitos enteros de personal más ó menos aptos, más ó menos escrupulosos, reclutados por caciques que mangonean en todos los pueblos y en todas ocasiones.

Esas pobres gentes, inconscientes, en el destino que les hacen desempeñar, parece como si en sus caras llevaran el anatema del odioso que á todos nos repugna y que ellos también sienten. No se comprende que los Gobiernos, llámanse conservadores ó liberales, hayan dejado á los pueblos que continuen año tras año, en una anarquía y orfandad permanentes por el desdichado impuesto, que parece creado expresamente para alentar el crimen y concupiscencias indignas de un país civilizado, y que en nombre de la moralidad y la justicia debiera haber sido abolido hace muchos años. Desgraciadamente no tenemos una estadística oficial que nos diera á conocer con exactitud las bajas ocurridas desde la creación del dichoso impuesto, que deben sumar muchos millares de víctimas, pero nos contentaremos con citar solamente algunas de ellas ocurridas durante el pasado año 1905, que incompletamente hemos podido adquirir y coleccionar, valiendonos de datos que nos suministraron la Gaceta, Boletines oficiales de provincias, y periódicos de casi todas las regiones, para que nuestros lectores se puedan formar una pequeña idea del criminal y escandaloso impuesto de consumos, que pacientemente aguantamos tascando el freno todos los españoles, y nos avergonzaremos de tener Gobiernos y Municipios que toleren tanta inmoralidad y tanta corrupción á la sombra de desgraciadas leyes, que causan tantos desórdenes y calamidades, todo por mantener la cifra de algunos millones en los presupuestos, que siendo éstos bien administrados y economizados, borraríase de la lista de criminalidad todas aquellas víctimas, no dando lugar á decir á los impúdicos políticos, que ese impuesto era insustituible como algunos han pretendido. ¿Que significan para ellos trescientas mil víctimas inmoladas durante cuarenta años, contra los 1,200 millones de pesetas recaudadas en el mismo tiempo? Significa uno de los mayores crímenes de lesa patria que han ocasionado á nuestro pueblo, que tanto se merece y tan poco se le concede, á cambio de unas cuantas pesetas que no sabemos cuándo se han liquidado las cuentas, á donde han ido á parar, ni á qué atenciones de la nación se dedican. En cuanto á los aventajados Municipios que administran el odioso, bien podemos calificarlos de ciudadanos listos y aventajados que hacen los nombres el inocente pueblo, para revolverse despues contra quien les dió el ser, aumentándole todos los tributos posibles, cuidando de poner en vigor el máximo de las tarifas que el Gobierno les autoriza para sacrificar al pueblo. Todo esto que está en la conciencia de cada hijo de vecino, ¿qué dirá cuanto sepa que el pasado año 1905 hubo en España 62 motines de pueblos que protestaron tumultuosamente contra los consumos, agrediendo á las autoridades y fuerza armada, de los que resultaron 32 muertos, 252 heridos y 720 procesados; y si les dice que se registraron 924 detenciones de matuteros; que hubo 670 juicios de conciliación; que se impusieron 1,700 multas por ocultación de especies, y que entre el pueblo y los de consumos se contaron 1,980 entre heridos y riñas; sin mencionar las pérdidas materiales

que causaron los incendios de las casillas y documentos ocasionados á los Municipios, y cuanto se filtra diariamente en su recaudación y que asciende á muchos miles de pesetas. ¿Que les parecen estos cuadros de desolación y de muerte? ¿Digame si los motines, sublevaciones y tiros, no se hallan justificados por una falsa y equivocada Administración de la Hacienda, teniendo que deplorar en el pasado año, 6,278 muertos, heridos, multados y procesados; todo por el infame y odioso impuesto de consumos? ¿Quieren los Gobiernos que estas cifras criminales desaparezcan? Pues, fuera los consumos.

## El azote de la humanidad

¿Me conoceis?

—Yo soy el de todas las alegrías, el compañero de todos los gozes mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo.

—Yo estoy presente en todas las ceremonias, y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.

—Yo fabrico los adúlteros, hago nacer en los corazones los pensamientos criminales, mancho los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en todas las formas imaginables.

—Yo acabo con las familias, yo persigo á los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.

—Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección por grandeza; la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.

—Yo he ganado mas víctimas que Alejandro, he unido más pueblos á mi carro que Roma, he asaltado más pueblos que Atila.

Yo hago los diputados y concejales obteniéndoles votos para que hagan las leyes que aumenten mi reino que es toda la tierra.

—Yo aspiro á convertir al mundo en un hospital, en un manicomio, en un circo donde están encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruina, liviandades, rencores, guerras desesperación, y blasfemia.

—Yo nazco en todas partes, conozco las frias regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas de Egipto é Italia; yo tengo origen en el trigo, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua: mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía es el príncipe del mal.

—Yo sé que me conoceis, pero no quereis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habeis perdido el de los hechos.

—Yo soy... EL ALCOHOL.

## LA CLUECA BLANCA

Había en cierto corral una clueca blanca tan tierna y solícita, que el dueño del gallinero la destinó para madre de muchas generaciones. Al llegar la primavera, el ave abría sus alas y recibía todos los huevos que querían ponerles; y como se los ponían de muchas clases era luego de ver los apuros que pasaba la pobre madre para educar seres de tantas castas.

Los gansos eran los que más abundaban.

No sé por qué éste es siempre el género que más abunda. Verdad es que también abundaban los pavos, y los patos, y los faisanes, y las pintadas, etc. etc.

La infeliz madre tenia que pasar los trabajos de Tobias para manejar aquel ganado.

Pues no digo nada para defenderlo y enseñarlo. —Tú, culón, no vayas al agua—gritaba á un patito que aún nopodía moverse y ya quería zambullirse donde había más peligro.

—Adonde vas tu con eso?—tenía que decirle enseñada á un pavejo que aún no se veía por el suelo y ya quería comerse una lagartija más grande que su abuelo.



## CRONICA

Veo que va cumpliéndose la profesión del número anterior: « si no encuentran pronto la fórmula de reconciliación, irán saltando tantas liebres como obispos cuenta España. » Pues á la pastoral del Sr. Obispo de Tuy han seguido las de otros obispos, las adhesiones de algunos Cabildos, y el telegramita de los estudiantes de Barcelona, telegramita que crispó de una manera horrible los nervios de Romanones, el cual para desfacer entuertos ha exigido al referido Obispo de Tuy que firma una carta de desagravios; y por toda contestación ha conseguido una segunda Pastoral de la misma marca que la primera, porque el enérgico y consecuente Prelado habrá dicho para su capote: «el que va por el camino de la verdad y del deber, no puede tener queja de sus actos, por malos que sean sus resultados» y por lo tanto, prefiero que Garcia Prieto renuncie defenderme á que Dios me llame *perro mudo*.

Que llevarán la cuestión al Tribunal supremo.

No importa; ya sabemos que los políticos lo mismo que los oradores tienen sus lugares comunes de los cuales hechan mano solo para gastar el tiempo. Prueba de ello, la tan manoseada ley de Asociaciones cuya solución creo no hallarán los matemáticos liberales ni despejando  $\neq$  ni despojando  $\neq$ ; sino que la dejarán á los conservadores quienes la resolverán despejando  $\neq$ .

Lo que no sé yo es cuando llegará la hora de semejante solución; porque, si todo reino dividido en sí mismo será desolado, como el partido liberal lleva la división en su propio seno, según confesión de sus mismos partidarios, no sería de extrañar que á la hora menos pensada renunciara á la mano de D.<sup>a</sup> Leonor ese tierno enamorado de la bandera anticlerical.

Y en ese caso, ¿quien empuñaría las riendas del Gobierno? Maura—dicen los conservadores deseosos de clavar el diente en el dulce turrón.

Pero si los discípulos son tan listos como el maestro, esperarán á que se caigan de maduras quiero decir, que si las huestes conservadoras discurren como el General en Jefe que las capitanea, no se apresurarán en conquistar el palacio de las leyes, sino que dejarán transcurrir algún tiempo, por lo menos el necesario para que sus predecesores terminen el tratado comercial con Francia.

Pues de lo contrario, pondrían á su Jefe en un compromiso, y á nuestros productos agrícolas en grave peligro de ser sacrificados á la industria catalana.

En nombre pues de los agricultores de Levante me permito aconsejar á los amigos del Sr. Maura que no corran mucho, porque si le dan todo el vapor á la máquina de su ambición política, puede dicha máquina volarlos en medio del camino, como el automóvil de Romanones volcó á los ministros Alvarado y Navarro Reverter en su viaje á la Granja.

Con que ¿mucho ojo? porque ya saben Vds. que algunos viajes se deben hacer en burro y no en coche.

## NOTICIAS

Gracias al buen tiempo que está reinando, los labradores han podido aventar y secar el arroz que tenían amontonado en las eras desde antes del temporal.

La cosecha de arroz es buena, y los precios bastante regulares pues estos días se está pagando en las eras á 30 peseta los cien kilos.

Se ha inaugurado en León con asistencia de las Autoridades, representaciones oficiales y público numeroso la exposición Agrícola, instalada en el edificio del Hospicio.

El Presidente de la Diputación ha pronunciado un elocuente discurso encareciendo la importancia de dicha exposición, pobre en productos presentados, pero soberbia en instalaciones, máquinas Agrícolas y ganado expuesto.

En contestación al telegrama que el miércoles le enviaron los Sindicatos Agrícolas del Distrito para que procurara la mejor defensa de los intereses de esta región sumamente amenazados por el proyectado tratado con Francia, contestó ayer el Ministro de Hacienda lo siguiente:

Don Eduardo Grustán.—Gandía.—Gobierno defenderá producción nacional en todas sus manifestaciones procurando en negociaciones tratados las mayores ventajas en favor de los intereses patrios.

Ha sido muy criticada (á nuestro juicio con razón) la comisión de festejos del Ayuntamiento, por el poco gusto artístico que ha demostrado este año en los carteles anunciadores de la feria.

Según el programa anunciador, el martes próximo nueve del corriente, se inaugurarán la feria y festejos que en honor al que es honra y gloria de Gandía San Francisco de Borja, tiene acordado celebrar este año nuestra M. I. Corporación Municipal.

El día diez tendrá lugar en la Iglesia Colegial con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Loryma y del M. I. Ayuntamiento una solemne función religiosa en la que se cantará la composición del reputado Mastro D. Salvador Giner. Del panegírico del Santo Duque está encargado el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Buj, canónigo de Teruel y gra Orador Sagrado.

La cosecha de uva, presenta este año una mediana perspectiva en muchas regiones, debido á los temporales últimos, la filoxera, el mildew, los pedriscos y otras plagas.

En ambas castillas, León, Navarra y la Rioja la producción será escasa; y en Andalucía y Extremadura regular; y en Cataluña Murcia y Aragón buena exceptuando en los terminos filoxerados.

Entre los alumnos premiados en el pasado curso en el Seminario Consiliar de Valencia, figura nuestro paisano Don Perfecto Cucart, que obtuvo el premio en las siguientes asignaturas: Derecho natural, Historia natural, Astronomía, y Anatomía y Fisiología.

Nuestra enhora buena.

En el pueblo de Vergel y rodeado de su aprehensible familia, falleció el día tres del corriente el rico propietario Caballero Católico Don Leonardo Ferrando Rodriguez.

Rogamos á Dios conceda á su desconsolada esposa é hijos, la resignación necesaria para soportar pérdida tan irreparable.

Una cigarrera de li Acante de treinta y un años de edad, llamada Maria Beria Montero, ha dado á luz con toda felicidad cuatro niños.

Las compañeras de la parturiente le han facilitado ropas y socorros.

El bautizo de los niños ha sido muy celebrado en el barrio en que los padres habitan.

Imp. Joaquín Ferrer.—Gandía

Acto continuo le era necesario acudir á los gansos, porque querían volar y se rompían la cabeza; y á los pollos cochinchinos, porque querían correr y caían de bruces, y á los ingleses, porque querían reñir contra los gansos; y á los españoles porque hacían cara á los ingleses; y á los pavos, porque armaban un escándalo queriendo cantar con los gallos.

En fin, aquello era una lucha continua. —Hijos míos—decía la pobre, cansada de tanto dictar leyes y en señar reglas. ¿no comprendéis que no sois todos iguales, y que á cada uno lo crió Dios para una cosa? Pues seguid cada cual vuestro camino, y dejaos de envías é ilusiones. El que cumple la voluntad de Dios no necesita más para ser feliz.

El gallinero solía oír estas lecciones con mucho respeto; pero en cuanto pasaba tiempo las olvidaba, y había que volver á empezar.

Sin embargo no todos las olvidaban lo mismo. Los pequeños, les humildes, eran como siempre, los más dóciles y los que mejor las cumplían. Entre ellos descollaban algunos franciscanillos, que por su virtud eran la burla de los demás: pero á ellos les importaba un bledo la persecución y la burla con tal que merecieran el amor de su madre.

Andando el tiempo, fueron todos creciendo bajo el amparo de la clueca blanca, que, como madre conservó siempre la autoridad.

Pero llegó un día en que las cosas cambiaron por completo.

Vamos á decir lo que pasó, porque es un caso digno de contarse.

Era una madrugada de otoño, nebulosa y fría. Las aves más madrugadoras, encaramadas en una ventana alambrada que daba al campo, extendían sus cuellos aleteando para sacudir el rocío de la noche.

A poco empezó á despuntar la aurora y á su dudosa luz divisó bajo la pared un bulto, que levantaba la cabeza y media con la vista la altura de la cerca.

Era un zorró flaco y ambriento, que aguijoneado por la necesidad, estaba levantando planos con más precisión que un ingeniero.

De pronto divisó las aves y cambiando de aspecto, adoptó una expresión tan dulce y tierna que cualquiera le hubiera tomado por un trovador enamorado en el momento de dar una serenata.

—¡Señoras!—exclamó dirigiéndose á las que asomaban por la ventana.—¿No ven ustedes que la mañana es fresca y pueden coger un constipado —¿Tanto os interesamos?—dijeron las más pollas.

Lo bello siempre interesa—contestó el zorro? —¡Que simpático!—exclamaron todas á coro deshaciéndose de pura tontería.—¿Quién sois, buen joven?

—Un extranjero; un emigrado arrojado de su patria por su amor á la libertad.

—¡Que simpático!—volvieron á repetir las gallinas entusiasmadas de belleza tanta. ¿Y qué buscáis por el mundo?

—Crazones. Mi bandera es la de la libertad, la igualdad y el amor; por eso soy perseguido.

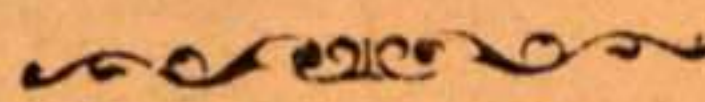
—La libertad y la igualdad habeis dicho?—Eso debe ser magnifico—Explíquese usted, joven, explíquese usted.

—¡Ah! si supierais lo que es la libertad, le sacrificarías como yo la vida entera. La libertad es la flor del espíritu, la suprema aspiración de la vida; la que está llamada á coronar al mundo con la preciosa diadema de la civilización. Si la conociérais,—repitió el zorro animándose al ver que á su voz acudía la gente.—Si la conociérais, todo lo daríais por adquirir ese precioso talisman, que rompiendo todas las ligaduras, abre siempre horizontes infinitos á las legítimas aspiraciones del talento.

—Gugulú, gulú gulú—exclamaron los pavos dándose por aludidos.

—¡Brabo! ¡magnifico!—exclamaron todos los gansos—¡Lo que es la ilustración! Continúa, continúa.

(Se continuara)





# ANUNCIOS

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

**BARTOLOMÈ FERRAGUD**

MAYOR, 75.-GANDIA

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

**JOAQUIN FERRER**

Mayor, 71.-GANDIA

**JOSÉ MARTÍ SALÓM**

Profesor en Guitarra, Bandurria y sòlfeo, con título expedido por el Colegio de sordo-mudos y ciegos, de Valencia ofrece sus servicios á domicilio y en su estudio, calle de Obradores número 16.

Nota.—Posee el método de Aguado y la escuela moderna del notable profesor y concertista de Guitarra, Sr. Tárrega.

GABINETE FOTOGRÁFICO

DE

**ISIDRO LAPORTA**

Mayor 69, 2.º Gandía

Se retrata aunque esté nublado.

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES**

de Periòdicos y Obras Cientificas

**José Ferrer**

LORETO 14.-GANDIA



SOMBRERERIA Y

FABRICA DE GORRAS



DE

**ROBERTO MARTINEZ**

MAYOR 67.-GANDIA

**Granja Avícola TORRE CARRALS**

PROPIETARIO

**D. FRANCISCO FERRANDO CASTELLO**

ONDARA (TÉRMINO DE DENIA)

Desde primeros de Enero se ofrecen al público los productos de razas puras y seleccionadas de las más ponedoras gallinas Plymouth-Prat, Catalana del Prat Industrial, Castellana negra y cuello desnudo.

Raza de pelea, Patos Ruan y Faisanes. Así como también pollos de dichas razas.

Tórtolas comunes domesticas, Palomas tornasoladas y businas y Conejos gigantes de Flandes.

**Producción de huevos para el consumo.**

**DINERO A PRESTAMO**

Para evitar gastos dirigirse á Don Juan Soler Jordà, Corredor de fincas.

**San Miguel, 1, Alcoy**